

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 15 de mayo de 1944 por la que se dispone se encargue de la Ayudantía Mayor del Arsenal de La Carraca el Capitán de Fragata (E) don Antonio Blanco García.—Página 626.

Otra de 15 de mayo de 1944 por la que se nombra Comandante del buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano* al Capitán de Corbeta (S) don Leopoldo Boado Endeiza.—Página 626.

Otra de 15 de mayo de 1944 por la que se nombra Comandante del buque *Artabro* al Capitán de Corbeta D. Luis Cádarsó González.—Página 626.

Otra de 15 de mayo de 1944 por la que se dispone pase destinado al cañonero *Canalejas* el Mecánico primero D. José Piñeiro Domínguez.—Página 626.

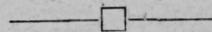
Destinos.—Orden de 16 de mayo de 1944 por la que se dispone cese en el mando del cañonero *Cánovas del Castillo* el Capitán de Corbeta D. Jesús Vaca y Arrazola.—Página 626.

Otra de 16 de mayo de 1944 por la que se nombra Comandante del cañonero *Cánovas del Castillo* al Capitán de Corbeta (A) don Manuel González Ramos Izquierdo.—Página 626.

Otra de 16 de mayo de 1944 por la que se nombra Segundo Comandante del destructor *Jorge Juan* al Capitán de Corbeta (H) don Mariano Rodríguez Gil de Atienza.—Página 626.

REQUISITORIAS

EDICTOS — ANUNCIOS PARTICULARES



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Se dispone que el Capitán de Fragata (E) don Antonio Blanco García cese en el mando del buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*, por estar cumplido de las condiciones de embarco reglamentarias para el ascenso, y se encargue, una vez relevado, de la Ayudantía Mayor del Arsenal de La Carraca, en relevo del de su igual empleo don José María Ragel y García, que pasa a otro destino. Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 15 de mayo de 1944.

MORENO

— Se nombra Comandante del buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano* al Capitán de Corbeta (S) don Leopoldo Boado Endeiza, que cesa en la Escuela Naval Militar y de Comandante del buque *Artabro*. Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 15 de mayo de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Comandante del buque *Artabro*, sin desatender el destino de Jefe de Estudios de la Escuela Naval Militar, al Capitán de Corbeta don Luis Cadarso González, que cesa de Jefe de Estado Mayor de la Flotilla afecta a dicha Escuela.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 15 de mayo de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Mecánico primero D. José Piñeiro Domínguez desembarque del crucero *Navarra* y pase destinado, con carácter forzoso, al cañonero *Canalejas*.

Madrid, 15 de mayo de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán y Comandante Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cartagena y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Se dispone que el Capitán de Corbeta D. Jesús Vaca y Arrazola cese en el mando del cañonero *Cánovas del Castillo*, una vez que sea relevado, y quede en el Departamento Marítimo de Cartagena, en espera de la concesión de licencia por enfermo que tiene solicitada.

Madrid, 16 de mayo de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Comandante del cañonero *Cánovas del Castillo* al Capitán de Corbeta (A) D. Manuel González Ramos-Izquierdo, que cesa de Segundo Comandante del destructor *Jorge Juan*.

Este destino se confiere con carácter forzoso y urgente.

Madrid, 16 de mayo de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Segundo Comandante del destructor *Jorge Juan* al Capitán de Corbeta (H) don Mariano Rodríguez Gil de Atienza, que cesa en la Escuela de Mecánicos.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 16 de mayo de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Escuadra.

REQUISITORIAS

Don José Iglesias Míguez, Teniente de Infantería de Marina, Juez instructor nombrado para la tramitación de la causa número 538 de 1942, instruída al Soldado de Infantería de Marina Francisco Fernández Rodríguez, por el supuesto delito de desertión, y con destino últimamente en el Tercio del Norte de Infantería de Marina,

Por la presente cito, llamo y emplazo al Soldado de Infantería de Marina Francisco Fernández Rodríguez, hijo de Andrea, natural de la provincia de

La Coruña, de veintitrés años de edad, de estado soltero, y siendo sus señas personales las siguientes: pelo castaño, ojos castaños, color pálido, barba poca, estatura 1,662; para que en el término de treinta días desde la publicación de la presente Requisitoria, comparezca en este Juzgado, sito en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, a mi disposición, para responder de los cargos que le resulten de la causa que le sigo por desertión.

A la vez ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del mismo y, caso de ser hallado, lo pongan a mi disposición.

El Ferrol del Caudillo, 6 de mayo de 1944.—El Teniente, Juez instructor, *José Iglesias Míguez*.

Don José Fernández Ramírez, Capitán, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Santa Cruz de Tenerife y de la causa número 113 de 1943, por el delito de desertión mercante, contra Fermín Goroztiza Gómez y Pedro García Pérez, del *Mar Caribe*,

Por la presente cito, llamo y emplazo a los individuos Fermín Goroztiza Gómez, natural de Sopenana, hijo de José y Juana, de profesión Fogonero, sin señas personales; Pedro García Pérez, natural de Chantada, hijo de Jacinto y Estrella, profesión Mozo, sin señas personales. Para que en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de esta Requisitoria en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA, comparezcan en este Juzgado de Marina, sito en Santa Rosalía, número 4; transcurrido el plazo señalado, y no habiéndose presentado en este Juzgado, serán declarados en rebeldía.

Asimismo ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, para que en el caso de ser habidos, los pongan a mi disposición.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a primero de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro.—El Capitán, Juez instructor, *José Fernández Ramírez*.

EDICTOS

Don José María Cardona Rodríguez, Alférez de Navío de la R. N. M., Oficial de la Comandancia Militar de Marina de Málaga y Juez instructor del expediente instruido para acreditar la pérdida de la Libreta de inscripción marítima de Julián González Palenzuela,

Hago saber: Que con fecha 3 del presente mes la Autoridad Jurisdiccional del Departamento Marítimo de Cádiz ha declarado acreditada la pérdida de la mencionada Libreta de inscripción marítima y su anulación, debiendo su poseedor entregarla a la Au-

toridad de Marina para no incurrir en la penalidad señalada por la Ley en estos casos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 8 de mayo de 1944.—El Juez instructor, *José María Cardona*.

Don Pedro Dúo Uriarte, Teniente de Navío de la Reserva Naval Movilizada, Juez instructor de la Ayudantía Militar de Marina del Distrito de San Carlos de la Rápita,

Hago saber: Que por unos pescadores de este puerto han sido hallados en la mar dos bidones conteniendo doscientos kilos de matenca de coco, cada uno.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que quien se crea propietario de dicha mercancía pueda verificar la correspondiente alegación, durante un término de treinta días, a contar de la publicación del presente Edicto, mediante escrito dirigido a mi Autoridad, o por comparecencia.

Dado en San Carlos de la Rápita, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro.—El Juez instructor, *Pedro Dúo Uriarte*.

Don Germán Ruiz Goseacoechea, Teniente de Navío de la Reserva Naval Movilizada y Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de la provincia de Huelva,

Hago saber: Que habiendo resultado debidamente justificada la pérdida de la Cartilla Naval del inscripto Abelardo Ordéñez Silva, según resolución recaída en el expediente que al mismo se instruye, se declara nulo y sin valor dicho documento; incurriendo en responsabilidad la persona que, de poseerlo, no lo entregue o haga uso del mismo.

Dado en Huelva, a 8 de mayo de 1944.—El Oficial, Juez instructor, *Germán Ruiz*.

Don Germán Ruiz Goseacoechea, Teniente de Navío de la Reserva Naval Movilizada y Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de la provincia de Huelva,

Hago saber: Que habiendo resultado debidamente justificada la pérdida de la Libreta de inscripción marítima del inscripto del Trozo de Santander Julián Fernández Firvida, según resolución recaída en el expediente que en el mismo se instruye, se declara nulo y sin valor dicho documento; incurriendo en responsabilidad la persona que, de poseerlo, no lo entregue o haga uso del mismo.

Dado en Huelva, a 8 de mayo de 1944.—El Oficial, Juez instructor, *Germán Ruiz*.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PINTURAS "INTERNATIONAL"

Fábrica en LUCHANA - ERANDIO - BILBAO

Marca Registrada

Únicos Agentes
y Fabricantes
en España



De las Pinturas
Patentadas
"HOLZAPFEL"

"HOLZAPFEL"

«INTERNATIONAL», para buques de fondos de hierro, acero y madera.
«LAGOLINE».—«DAMBOLINE».—«GRIS NAVAL».—«ESMALTE SUN-
LIGHT».—Pinturas resistentes al petróleo, benzol y alcohol.—Pinturas y
barnices antiácidos.—Pinturas dieléctricas.—Pinturas y barnices aislan-
tes «INTERVOLT».—Barnices, esmaltes y demás productos nitroceluló-
sicos «INTERLAC».—Composiciones bituminosas.

Nuestras pinturas son las más resis-
tentes al aire del mar y al sol. Son
las de mayor duración, las mejores y,
por sus resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y ca-
pitales de España. De las patentes
«INTERNATIONAL» hay depósitos
en todos los puertos del mundo.

B I L B A O